



## AYUNTAMIENTO DE ÉPILA

### **ANUNCIO del Ayuntamiento de Épila, de información pública de licencia ambiental de actividades clasificadas para “Ampliación Sala Limpia”.**

Habiéndose iniciado expediente de modificación sustancial de licencia de actividad clasificada para “Ampliación Sala Limpia” en la avenida Opel España, número 7, en polígono industrial Valdemuel de Épila (Zaragoza). RC 4065510XM4046E0001EL, solicitada por Gerresheimer Zaragoza, SLU.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un periodo de quince días naturales desde la inserción del presente anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón” para que se presenten las observaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Épila, 5 de octubre de 2024.— El Alcalde, Jesús Bazán Sanz.